



# **MATLAPA**

VOLUNTAD DE SERVIR

2021-2024

## 2° INFORME DE GESTIÓN

FRANCISCO JAVIER TORRES CRUZ  
DIRECTOR DE RASTRO MUNICIPAL

*"2022, Año de las y los migrantes de San Luis Potosí".*

Matlapa, S.L.P. A 15 de agosto del 2023.



RASTRO MUNICIPAL  
MATLAPA, S.L.P.

**C. EDGAR ORTEGA LUJAN**

Presidente Municipal Constitucional

Presente.

El que suscribe **C. FRANCISCO JAVIER TORRES CRUZ, Director de Rastro del Municipio de Matlapa, S.L.P.**, con fundamento en el artículo 7° del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal y con la finalidad de aportar información para la elaboración del 2° Informe de gobierno envío adjunto al presente, el Informe de Gestión del despacho que he tenido a mi cargo, describiendo las actividades, programas y acciones desarrolladas durante el periodo comprendido del 01 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023.

Sin otro asunto a tratar y en espera de que la presente información le sea de utilidad para la integración y contenido del segundo Informe de Gobierno; hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**C. FRANCISCO JAVIER TORRES CRUZ**

**Director de Rastro del Municipio de Matlapa, S.L.P.**

## CONTENIDO:

1	PRESENTACIÓN	1
2.-	INFORME: Eje Rector: ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA MATLAPA	2
2.1	VERTIENTE: Desarrollo Económico Sustentable	2
2.1.1.	TEMA 1: Rastro Municipal	3
2.1.1.1.	Actividad: Pintado y Mantenimiento de Rastro Municipal	4
2.1.1.2	Actividad: Verificación Sanitaria	6
2.1.1.3	Actividad: Limpiezas Profundas del Rastro Municipal.	7
2.1.1.4	Actividad: Mantenimiento de establos y reconstrucción de corrales.	9
2.1.1.5	Actividad: Mantenimiento de alcantarillas.	11
3.1.	AGRADECIMIENTOS	12
3.1.1.	SIGLAS Y ABREVIATURAS	13
3.1.1.1.	ANEXOS	14
	Evaluación de Indicadores	14

## PRESENTACIÓN:

En mi carácter de Director de Rastro Municipal de Matlapa, S.L.P., presento mi Segundo Informe de Gestión, en el que plasmo el estado general que guarda el Despacho que se me encomendó, en el que se describen las acciones realizadas y los resultados alcanzados del 01 de agosto del 2022 al 31 de julio del 2023.

El presente informe se resume al tema agropecuario, que corresponden al o a los ejes rectores DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE PARA MATLAPA en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, siendo los siguientes:

### 1.1- ECONOMIA SUSTENTABLE PARA MATLAPA

El modelo económico sustentable que me maneja en el departamento del rastro municipal integra elementos financieros y ambientales con el propósito de aumentar el bienestar social y reducir el impacto antrópico.

Promueven el consumo responsable e inteligente de los recursos naturales que generan beneficios económicos y garantiza la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de consumo variado en la dieta de las personas del municipio.

El rastro municipal es el lugar indicado para obtener carne apta para el consumo, con el personal idóneo para supervisar las actividades en la obtención de carne con características de alimento apto para consumo humano, es el Médico Veterinario, que participa de esta manera en la salud animal, la salud pública y la economía de la población, él es el responsable de la inspección sanitaria de los animales de abasto y del control de la higiene en el proceso de obtención de la carne.

2.- INFORME: Eje Rector : BIENESTAR PARA MATLAPA

2.1. VERTIENTE AGROPECUARIO

2.1.1. RASTRO MUNICIPAL

Son instalaciones públicas dedicadas al sacrificio de cabezas de ganado vacuno y porcino, proporcionando a la población carne que reúna las condiciones higiénicas y sanitarias necesarias para su consumo a través de las diversas carnicerías del municipio para transformarlos en productos aptos para su consumo.

MATANZA DE GANADO VACUNO DE JULIO 2022 – JULIO 2023 843

MATANZA DE GANADO PORCINO DE JULIO 2022 – JULIO 2023 1, 387



### 2.1.1.1 Actividad: Pintada y Mantenimiento del inmueble del Rastro Municipal.

A través de la Dirección de Rastro Municipal se realizó el pintado de todo el inmueble, cumpliendo y fortaleciendo la normatividad de COEPRIS, con mejoras como estas el Gobierno Municipal de “voluntad de Servir” contribuye al fortalecimiento de los espacios públicos al servicio del sector ganadero, que finalmente se traduce en la calidad e higiene de los consumidores de carnes rojas.



## RASTRO MUNICIPAL.

Mantenimiento de corrales para ganado vacuno.



## INTERIOR DE RASTRO MUNICIPAL



OFICINA E INTERIOR DE RASTRO MUNICIPAL



### 2.1.1.2 VERIFICACIÓN SANITARIA.

Las inspecciones realizadas por el médico veterinario, tienen como finalidad obtener información a través de la toma de muestras y observaciones de las condiciones apropiadas del producto y no representen riesgos para la salud del consumidor.



### 2.1.1.2.- LIMPIEZAS PROFUNDAS DE RASTRO MUNICIPAL

Para poder realizar un buen trabajo y ofrecer un producto inocuo apto para consumo humano, es necesario, efectuar nuestro trabajo en las mejores condiciones posibles, se realizan las limpiezas profundas, así como observar todas las Buenas Prácticas de Manejo del animal destinado al sacrificio, desde el momento en que llega al Rastro Municipal.



Los procesos sanitarios del sacrificio de los animales son importantes y va dirigida a prevenir que las bacterias lleguen a los alimentos. Para que se consiga la inocuidad de los alimentos que salen del rastro y que se proporcionarán a la comunidad, se debe aplicar Higiene, Limpieza y Desinfección.



2.1.1.5. MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLOS Y RECONSTRUCCION DE LOS CORRALES.

Día a día se sacrifican tanto vacuno y porcino para satisfacer las demandas de las carnicerías del municipio siempre apegándose a los requisitos que marca la ley asegurando el resguardo de las cabezas de ganado para antes del sacrificio.



Asimismo, se repararon los tubos que se encontraban en mal estado de los corrales y se pintaron durante las acciones de mantenimiento, pues la dirección de rastro municipal se ha preocupado por darle una mejor imagen y saneamiento a estas instalaciones que han provocado satisfacción en los ganaderos que utilizan este lugar de sacrificio.





10

## CORRALES GANADO PORCINO

### 2.1.1.5 Mantenimiento de alcantarillas

Es primordial el servicio de recolección de residuos líquidos por medio de las alcantarillas y conductos, evacuando aguas residuales, para descartar eliminación de infecciones causadas por aguas estancadas de esa forma se preserva la sanidad del establecimiento.



“La información contenida en este documento es responsabilidad de quien la genera, la edita y la imprime”.

11

## AGRADECIMIENTOS:

Es mi deseo expresar mi agradecimiento al C. Edgar Ortega Lujan, por la oportunidad que se me brinda al estar al frente de este Departamento y agradecer todo el apoyo brindado, para el beneficio del municipio, con esto dejamos un precedente que se pueden realizar muchas acciones con el apoyo de una administración responsable, gracias por su esfuerzo, dedicación, compromiso, ganas de trabajar y velar por el bien del municipio.

Expreso mi sincero agradecimiento a todo mi equipo de trabajo que brindan su mejor esfuerzo en esta Administración, con un solo propósito de satisfacer las necesidades actuales pues tenemos “la voluntad de servir.”



**SIGLAS Y ABREVIATURAS (solo se mencionan las que hayan utilizado en el contenido).**

CEA: Comisión Estatal del Agua.

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua.

SEDECO: Secretaría de Desarrollo Económico.

SEGAM: Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**ANEXOS:**

EVALUACION DE LOS INDICADORES  
SE ANEXA LA MIR CON RESULTADOS DE EVALUACION

